

MEMORÁNDUM 044

PARA UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES SOCIAS DE LA UNIVA, A RAÍZ DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID19 EN MÉXICO

Estimados socios,

Anticipando para todos ustedes un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento las medidas implementadas por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), a propósito de la contingencia sanitaria por el COVID19 que, al igual que en todo el mundo, se vive actualmente en territorio mexicano.

1. Atendido las indicaciones de las autoridades, desde el martes 17 de marzo las actividades académicas presenciales en los 10 campus de la UNIVA en México han sido suspendidas, para ahora ser implementadas de forma virtual. Esta decisión tiene como objetivo, contribuir a la reducción considerable de la propagación del virus entre los miembros de nuestra comunidad universitaria.
2. Desde el pasado jueves 12 de marzo y hasta el día de hoy, las autoridades académicas de la Universidad han establecido contacto con todos los profesores a fin de comunicar tales medidas, para que así se haga saber también a los propios estudiantes. La Universidad ha dispuesto, además, de una ampliación considerable en su capacidad de alojamiento y funcionalidad en sus plataformas virtuales, para que los cursos puedan desarrollarse sin contratiempos.
3. Es importante mencionar que las clases en la UNIVA no se suspenden; tampoco se ha adelantado el periodo vacacional y no hay ningún cambio en el calendario de actividades académicas de la institución. En ese sentido, las clases continuarán, aunque ahora de forma virtual, a través de los medios establecidos por la Universidad y que cada uno de los profesores de la institución ya han dado a conocer a sus propios estudiantes.
4. De acuerdo con el calendario académico vigente, las clases del Cuatrimestre Primavera 2020 (enero a abril) concluyen el viernes 3 de abril. Posteriormente, da inicio un periodo de descanso de 2 semanas (Semana Santa y Semana de Pascua); y finalmente, del 20 al 24 de abril, tendrán lugar los exámenes finales. Los exámenes extraordinarios o remediales, serán los días 27 y 28 de abril. Todas estas actividades, como ya se ha indicado, se realizarán ahora de forma virtual.
5. Para el caso de los estudiantes nacionales e internacionales que actualmente se encuentran de intercambio en la UNIVA, es importante mencionar lo siguiente:
 - a) Los estudiantes externos pueden seguir atendiendo los cursos en los cuales están registrados en la UNIVA, aunque ahora de forma virtual. Para ello, es importante que establezcan contacto de inmediato con sus profesores, o bien, que soliciten el apoyo de la Oficina Internacional de la UNIVA para facilitar el contacto con sus profesores. Una vez aprobados sus cursos, la UNIVA emitirá la constancia correspondiente y la hará llegar a su institución de origen para que se realicen las revalidaciones del caso.

- b) Los estudiantes externos pueden atender los cursos virtuales de la UNIVA sin necesidad de encontrarse físicamente en la ciudad de Guadalajara o en cualquier otro campus de la UNIVA en México. En ese sentido, los estudiantes pueden libremente decidir si desean regresar a sus lugares de origen; sin embargo, si desean obtener la calificación por los cursos impartidos por la UNIVA y en los que aún están registrados, deberán seguir atendiendo las indicaciones de sus profesores y continuar con la clase de forma virtual.
 - c) Los estudiantes que por instrucciones de sus universidades o gobiernos deben regresar a su país, la UNIVA les ofrecerá todo el apoyo necesario, si es que desean continuar con sus clases en nuestra institución de forma virtual, hasta la conclusión de su periodo de intercambio.
 - d) La UNIVA ha notificado a los estudiantes internacionales en México que, en caso de que por cualquier circunstancia deban permanecer en nuestro país, la Oficina Internacional atenderá cualquier solicitud de apoyo en todo momento, ya sea de tipo académica o personal, a través de los correos: sandra.hernandez@univa.mx, daniel.hurtado@univa.mx, ernesto.lopez@univa.mx y global@univa.mx, así como en el grupo de Whatsapp creado por la oficina internacional de la UNIVA y en el que participan los estudiantes de intercambio.
6. Por el momento, la UNIVA no ha suspendido su programa de intercambio y movilidad para el Intercambio de estudiantes que se realizará en el periodo de Otoño 2020 (septiembre a diciembre), por lo que las postulaciones seguirán recibiéndose de forma habitual.
7. Desde el día de hoy, la Universidad ha publicado el sitio www.univa.mx/covid-19, para que toda nuestra comunidad pueda conocer las recomendaciones de las autoridades respecto de la contingencia sanitaria por el COVID19 y su evolución en México, así como para encontrar las disposiciones institucionales emitidas a propósito de esta situación.

Finalmente, es importante señalar que, hasta el momento, el Gobierno de Jalisco ha ordenado únicamente la suspensión de las actividades presenciales en las escuelas, universidades y algunos centros de entretenimiento. Lo anterior, como medida de contención para evitar la propagación del virus; sin embargo, la situación se mantiene bajo un monitoreo constante para determinar si dichas medidas se ampliarán en los próximos días.

Agradecemos su amable comprensión ante esta situación y quedo a la plena disposición de ustedes, en el correo: andres.barba@univa.mx y en el número +52 (33) 3134-0800 ext. 1869. Seguiremos, desde luego, informando a todos ustedes acerca del avance de esta contingencia en México.

Atentamente

Mtro. Andrés Barba Vargas
Director de Desarrollo Internacional y Relaciones Externas
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)